

**PETP**

**MODIFICACION DE BOLETERIA**  
**ESTACION CLAYPOLE**

## INDICE

Artículo 1° Objeto

Artículo 2° Alcance de los trabajos

Artículo 3° Metodología de trabajo

Artículo 4° Plazo de obra

Artículo 5° Requisitos de la Oferta Técnica

Artículo 6° Limpieza de obra

Artículo 7° Materiales a emplear

Artículo 8° Medición

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**Artículo 1° Objeto**

El presente pliego tiene por objeto establecer las Especificaciones Técnicas del concurso de precios para la MODIFICACION DE LA BOLETERIA "ISLA" DE LA ETACION CLAYPOLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN SECTOR DE ANDEN ELEVADO

Incluye la ejecución de las tareas de proyecto ejecutivo, la provisión de mano de obra, herramientas, equipos, consumibles y todos los materiales necesarios para una correcta y completa ejecución de los trabajos, de acuerdo a las reglas del arte y a total conformidad de la Inspección de obra, respetando toda la normativa vigente.

**Artículo 2° Alcance de los trabajos**

El contratista tendrá a su cargo suministrar un módulo de boletería provisorio de 2,40 x 6,00 metros , contar con un profesional matriculado con incumbencia en estas obras, que actuara como representante técnico y suscribirá toda la documentación que elabore, el estudio de suelos, la ingeniería de detalle con su documentación técnica, replanteo, demoliciones, construcciones, medidas de seguridad, vallados, vigilancia, limpieza diaria y final de la obra y todos los trabajos y tareas que sean necesarios para que cumplan con su fin y objeto

La obra incluye la ejecución de tareas de provisión de materiales, mano de obra, equipos y herramientas para la ejecución de la remodelación. La superficie a intervenir será de 35 m2 aproximadamente como se ilustra en el anteproyecto de la Boletería (plano C/BOL/01), el mismo consta de la demolición parcial de un baño y hall de acceso, remodelación del área de trabajo y ampliación de la misma para situar un nuevo baño y relocalizar el office.-

Se prevé cambio de pisos y cielorrasos, reubicación de puerta de acceso y frentes de boleterías, mampostería en elevación con fundaciones, contra pisos y carpetas, cubierta y aislaciones, revoques nuevos y reparados, revisión de artefactos de iluminación y audio, colocación revestimientos , provisión y colocación nuevas carpinterías, reubicación de artefactos y griferías, reubicación de mesada y bachas y muebles bajo mesada y alacena, reforma de instalación sanitaria y eléctrica para las nuevas necesidades, pintura exterior e interior.-

Se ejecutarán las obras señaladas atendiendo los parámetros de diseño y arquitectura indicados en el presente pliego y las normativas que correspondan. A tal efecto deberá realizarse previamente la observación del sitio donde se llevarán a cabo las obras.

Se tendrán en cuenta las interferencias, consultando en cada caso en que se produzcan a los especialistas correspondientes en cada área de TRENES ARGENTINOS. En todos los casos en que se deba remover o reubicar instalaciones, los trabajos estarán a cargo de la contratista y se harán bajo supervisión de personal de TRENES ARGENTINOS.

Antes de iniciar las obras, se verificará la ubicación de todas las instalaciones que se encuentran enterradas mediante la ejecución de cateos, indicando en la superficie la correspondiente demarcación, pues se tendrán en cuenta a la hora de realizar el Proyecto Ejecutivo.

El proyecto ejecutivo incluirá la siguiente información:

- Relevamiento topográfico del emplazamiento y de elementos existentes en el mismo, incluidas las interferencias e instalaciones existentes, aunque las mismas no presenten interferencias con las obras proyectadas.
- Memoria Descriptiva del método constructivo, materiales, etc.
- Planos de relevamiento y replanteo.

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

- Planos generales y de detalle que definan inequívocamente la obra a construir.
- Ingeniería de detalle que incluirá: estudio de suelos, memoria de cálculo y dimensionamiento, proyecto ejecutivo e ingeniería de montaje.
- Todo otro elemento de proyecto que resulte imprescindible para la total definición de la obra.

Toda documentación emitida por el Contratista con carácter de Ingeniería deberá estar firmada por su Representante Técnico y por un Profesional con incumbencias en el Área. Deberá contar con matrícula habilitante correspondiente (ya sea, eléctrica, civil, etc.), caso contrario la documentación carecerá de validez.

Toda la Documentación deberá ser sometida a aprobación de la Inspección de Obra.

Como parte de las obligaciones del presente pliego, el contratista enviará todo el personal comprometido en la ejecución de la obra a un curso de Capacitación dictado por su responsable de Seguridad e Higiene

Instalaciones provisionales, Retiros y Demoliciones

Como primera tarea proveerá en instalará módulos provisionales para baños químicos uno para cada sexo y para boletería de 2,40 x 6,00 metros, equipado especialmente para ese uso, dotado con 5 ventanillas con rejas de malla shulman, pasa dinero, mesada con cajón para billetes, aire acondicionado frío calor, iluminación de trabajo y emergencia, extintores y todo equipamiento que por ley sea necesario para su puesta en servicio; también proveerá servicio diario de desagote y limpieza de los baños durante todo el tiempo que dure la obra

Se retirará la puerta de acceso a la boletería actual, la puerta y ventana del baño.-

Retiro de los artefactos existentes en baño y office.-

Desconexión de electricidad y sistemas en el área.-

Retiro de pisos y revestimientos existentes.-

Retiro de cielorraso existente.-

Demolición de cubierta en Sector Baño y acceso.-

Demolición de muros y tabiques en Sector Baño y acceso.-

Demolición de contrapiso en Sector Baño y acceso.-

Construcción de nuevo baño, office y patio

A raíz de la demolición parcial proyectada en un sector de la boletería isla, la misma se ampliara con la construcción de un baño y un office completo (elevación de mampostería y fundaciones, contrapiso y carpeta, cubierta y aislaciones, instalación de agua y cloaca, revestimientos, colocación de piso y cielorraso Durlock o similar, provisión y colocación de nuevos artefactos y griferías, mesadas y muebles de office de características similares a las existentes, nuevas carpinterías, instalación eléctrica e iluminación, pintura interior y exterior)

También se construirá un patio alrededor de la cámara de fibra óptica, donde se encontrara el equipo de AA reubicado (elevación de mampostería y fundaciones, contrapiso y carpeta de terminación, reconstrucción tapa de cámara, desagües de piso, pintura interior y exterior)

Estos locales responderán a lo indicado en el plano C/BOL/01.-

Instalación Sanitaria

OBRA: MODIFICACION BOLETERIA EST. CLAYPOLE	4 de 13	Coord. Gral de Obras
---	---------	----------------------

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Se ejecutará la instalación sanitaria completa, para suministrar agua fría y caliente, como así también la instalación cloacal correspondiente, conectada a la red existente a la cámara de inspección ubicada en proximidad de la boletería existente. Para ello se tendrá en cuenta la ubicación de artefactos correspondientes, según se indica en plano adjunto. Dentro de esta provisión de instalación sanitaria se proveerán los correspondientes artefactos, cámaras, caños, piezas de acople, etc. Y todo material necesario para que la obra esté apta para su correcto funcionamiento.

Provisión de Agua Fría y Caliente.

La instalación se conectara a la red de agua corriente existente;  
La cañería de alimentación principal se ejecutará embutida, con cañería y accesorios de termo fusión tipo "Acqua System" o similar. Las cañerías de bajada, ejecutadas con el mismo material, estarán conectadas a un tubo colector que poseerá válvula de drenaje y llaves de paso independientes del tipo esclusa. En ambos casos y en los lugares donde queden expuestas a la intemperie serán protegidas en la forma indicada por el fabricante. Su diámetro será calculado en función a la pérdida de presión por rozamiento y de acuerdo al consumo de los artefactos; no obstante la misma no será menor a 0, 20mm. La instalación se embutirá totalmente y antes de proceder a taparla, se deberá probarla hidráulicamente a 7 kg/cm<sup>2</sup> para verificar su estanqueidad.

Instalación Eléctrica

Se ejecutará la instalación eléctrica completa para las nuevas instalaciones, correspondientes a los planos de proyecto de la misma y su previo cálculo a efectos de que cada local cumpla su fin, para ello se tendrá en cuenta la ubicación de centros de luz, tomas, circuitos, etc.

Estará a cargo del contratista la mano de obra y el suministro de materiales para la completa ejecución de la instalación eléctrica nueva. (Incluye la ingeniería, y todos los materiales como cañerías, cajas, conductores, llaves, fichas, etc., también se ejecutará un sistema de puesta a tierra). El proyecto deberá estar firmado por un profesional matriculado.

La ejecución de la instalación eléctrica se ajustará a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, normativas de la Asociación Electrotécnica Argentina última edición, y requisitos establecidos por la resolución E.N.R.E N° 207/95.

Se proveerá e instalará un tablero principal de distribución provisto de protección termomagnética y disyuntor diferencial y 3 circuitos protegidos con termomagnéticas, 1 para la alimentación a tomacorriente común, 1 para iluminación respectivamente y 1 para toma de usos especiales. Esta instalación será ubicada e instalada en el interior de la sala y su alimentación se realizara desde el suministro de energía existente en la estación. También se deberán instalar tomas para aire acondicionado, anafe y termotanque eléctrico.-

La vinculación desde el suministro de energía existente hacia el tablero principal de las salas podrá ejecutarse en forma aérea o subterránea. La definición de la conexión, estará sujeta a las indicaciones y aprobación por parte de la inspección de obra. Esta conexión se ajustará a las especificaciones generales de este documento.

Las protecciones serán calculadas conforme a la potencia de los artefactos a instalar.

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

La caja para llaves se colocará a 1,20 m. sobre el nivel de piso terminado y a 15 cm de la jamba de la puerta del lado que esta abre; los tomacorrientes se colocarán a 0.40 m. respecto del nivel de piso terminado.

La cañería será de hierro semipesado, y en los muros se hallará embutida en la mampostería y se la vinculará a las cajas y bocas mediante conectores metálicos.

La iluminación interior será ejecutada mediante la colocación de artefactos fluorescentes de 2 x 36 W con pantalla y protección acrílica de alto impacto tipo Philips Pacific (o similar), que aseguren un nivel de iluminación en el interior de la sala y el núcleo sanitario, de 200 Lux como mínimo; y el comando de la misma se realizará en todos los casos desde el interior de la sala. Las llaves, tomas y accesorios serán marca Cambre, línea Siglo XXI o similar.

Tanto el cableado, como los tomacorrientes, serán calculados y ubicados para el consumo de equipos auxiliares tales como termotanque eléctrico, microondas, anafe eléctrico, acondicionador de Aire frío/calor, iluminación de emergencia y tomas de servicio. Dichas ubicaciones se coordinarán con la Inspección de Obra.

Iluminación de emergencia.

Se instalará artefacto de iluminación del tipo compacto, con iluminación mediante diodos Leds, alimentación 220 V CA 50 Hz, batería incorporada del tipo sellado de electrolito absorbido, con un flujo luminoso nominal con luz media de 25 Lm aproximadamente, cubierta traslúcida de alto impacto, autonomía con luz media de 30 hs (42 Leds con dos posiciones de uso) tipo Atomlux modelo 2045 LED.

Puesta a tierra.

La instalación deberá contar con conductores de puesta a tierra debidamente conectados a jabalina de acero-cobre con tomacable de bronce hincada en el terreno natural. El diámetro y largo será el adecuado para lograr un valor de servicio igual o menor a 5 Ohm. Esta contará con caja de inspección metálica de 0.15 x 0.15 m. Se deberá realizar el protocolo de ensayo de la instalación en presencia de la Inspección de Obra.

Cielorraso tipo durlock o similar

En la totalidad de la superficie se construirá un cielorraso del tipo Durlock o similar, respetando las especificaciones técnicas desarrolladas por el fabricante.

Cubierta y aislaciones

El área a ampliar de la Boletería (Office y Baño) llevara una cubierta inaccesible, conformada por elementos premoldeados que pueden ser losetas de hormigón o viguetas de hormigón y piezas de mampostería cerámica, con capa de compresión superior y carpeta con pendiente para recibir membrana asfáltica. Por otra parte se revisara la cubierta existente, realizando las reparaciones que sean necesarias.-

Semicubierto nuevo frente de boletería hacia plaza

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Para proteger de las inclemencias climáticas al usuario de los frentes de boleterías que se repositionaran de cara a la plaza, se montara una estructura metálica techada con chapas con canaleta de desagüe, según propuesta del contratista.-

Pisos

Piso porcellanato sobre sector baño-office y boletería, Se deberá proveer y colocar en toda la superficie de los locales un piso porcellanato marca Cerro Negro modelo cuarzo natural color gris, de 33 x 33cm(o similar), usando para su colocación adhesivo cementicio tipo "Klaukol"(o similar). Las juntas ejecutadas a 2mm entre placas se tomarán con pastina al tono.

Se colocará zócalo sanitario (porcellanato) marca Cerro Negro modelo cuarzo natural color gris de 33 x 10cm. (o similar) sobre jaharro reforzado. En los vértices, salientes como entrantes y en la parte superior se colocará piezas de acordonamiento de aluminio pre-pintado al tono, como terminación, incluida en el ítem.

Revestimientos Cerámicos:

Se ejecutará el revestimiento correspondiente sobre toda la superficie interior del núcleo sanitario, y la pared correspondiente al office 3 hiladas sobre mesada, (ver Plano). En el interior de los baños, se revestirá hasta los 2.10 ms. de altura. Los mismos serán cerámicos marca Cerro Negro, modelo Blanco Baden brillante de 20 x 20cm. (o similar) de forma de colocación recta, Las juntas ejecutadas a 2mm., entre placas se tomaran con pastina al tono. En los vértices, salientes como entrantes y en la parte superior se colocarán piezas de acordonamientos metálicos, como terminación.

Reparación de revoques existentes

Previo a los trabajos de pintura se picarán los revoques flojos o deteriorados procediendo a su reparación con materiales y texturas similares a los existentes.

Mamposterías

Se completarán los tabiques que separan el área de trabajo, el baño y el office con mampostería de ladrillo hueco de 8cm de espesor, y hasta el nivel del nuevo cielorraso. Para el caso de los cierres exteriores se utilizaran bloques de cemento de características y terminaciones similares al existente.-

Carpinterías

Existentes: Se procederá a la reparación de las piezas deterioradas y/o cambio de las mismas, como así también los herrajes correspondientes, Cuando a juicio de la Inspección de Obra el daño sea mayor, se proveerá el cambio de las mismas por otra de similares características.

Generalidades:

Burletes: se colocará burletes de neopreno E. P. T. o felpas de nylon en cada una de las juntas de contacto (simples o dobles) entre partes fijas y móviles o entre partes móviles, aunque no se indique en planos. Asimismo se colocará burletes de neopreno E. P. T. enmarcando los vidrios en las carpinterías de aluminio. Serán de óptima calidad, no aceptándose otro material que no sea el especificado.

## SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Hermeticidad: Se adoptará un diseño aprobado que garantice su perfecta hermeticidad al paso del agua de lluvia y viento. En caso de que una vez terminada la obra y durante el plazo de garantía se comprobaran filtraciones de agua o viento en la carpintería, se desmontará, reparará y/o substituirá de modo de lograr la hermeticidad buscada.

Sellado: Siguiendo el proceso de armado y montaje, en cada caso se aplicará especial cuidado en el sellado de uniones de metal, de madera, metal a mampostería, madera a mampostería y toda otra unión de elementos componentes que hacen a la estanqueidad integral de las aberturas. En cada caso las juntas serán previamente limpiadas y tratadas con imprimaciones, siguiendo las recomendaciones del fabricante del sellador

Elementos de fijación y herrajes: Todos los elementos de fijación y herrajes (grampas, tornillos, bulones y remaches) tendrán la resistencia adecuada a la función que se designa.

### Puertas

Se proveerá y colocará en nuevo acceso a boletería puerta de chapa doble BWG 18, mano derecha, de 0.90 x 2.00 mt con cerradura tipo barral antipático.

Se proveerá y colocará una puerta de chapa doble BWG 18, mano izquierda, de 0.70 x 2.00 m en acceso a patio.

Se proveerá y colocará puerta placa, mano derecha, de 0.70m por 2.00m de alto en local Baño.-

### Ventanas

Se proveerán y colocaran dos ventiluces de aluminio de dos hojas corredizas, de 0.60 x 0.60m, en los locales office y baño a construir.-

En las ventanas existentes se procederá a la limpieza a fondo de las mismas reparando y/o cambiando las piezas deterioradas, como así también los herrajes y cerraduras

### Vidrios.

Se reemplazarán todos los vidrios rotos y /o deteriorados por similares características a los existentes.-

### Frentes de boleterías

Se proveerán 4 (cuatro) frentes de boleterías nuevas, que tendrán las dimensiones y características según detalle provisto por TRENES ARGENTINOS y una cumplirá con la normativa para discapacitados. Estos frentes de boletería tendrán los marcos en acero inoxidable, los vidrios serán del tipo antibalas de 32 mm de espesor nominal compuesto por placas sucesivas de cristales separadas por láminas del tipo PVB ( Polivinil Butiral) espejados, poseerán un sistema de Intercomunicador INTERCRON (o similar) potencia de audio de salida 5 watts por canal , transmisión sistema Vox, micrófono operador Eletret unidireccional con cuello de ganso o similar , exterior Eletret omnidireccional o similar, sin perforación del vidrio antibalas, monedero de seguridad , iluminación dirigida y un sistema de alarma inalámbrica fono lumínica tipo GONNER (o similar) colocada con botones anti pánico bajo mesada en cada puesto de trabajo alarma e indicador luminoso , ubicado estratégicamente en las cercanías de la boletería. La alarma y el indicador luminoso deberán estar

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

protegidos con una jaula antivandálica construida con perfiles ángulos de 1"1/2 y malla shullman del tipo pesada o similar

En el frente de la ventanilla y adosada al marco se incorporará una caja contenedora de la lectora del SUBE conectada mediante una cañería (tubo rectangular de 10 x 30 mm) al interior de la misma para pasar el cable UTP de conexión de la lectora a la máquina registradora. Esta caja contenedora estará fijada a una reja tipo Shullman (o similar) en un todo de acuerdo a plano de detalles

Rejas

Se colocará una reja en el acceso a la boletería compuesta de perfiles ángulos de 2", y malla tipo Shullman o similar con apertura 180 °, cerradura de doble paleta y pasador para candado.  
Reja tipo Shullman (o similar) en ventilucos de baño y office.-

Pintura

Se pintará todos los locales de la obra ejecutada, de acuerdo al tratamiento que merezca cada superficie en particular. En este ítem está incluido pintar las mamposterías interiores, las mamposterías exteriores afectadas por el cambio del frente de boletería y los cielorrasos, incluyendo las carpinterías nuevas y las carpinterías existentes.-

Normas generales.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de su pintura y no se utilizaran pinturas espesas para tapar poros, grietas etc.

La última mano se dará después que todos los otros gremios hayan terminado sus trabajos. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Se tomaran las precauciones necesarias para no manchar o dañar otras estructuras tales como pisos, revestimientos, cielorrasos, artefactos de iluminación, sanitarios, etc., pues en el caso en que esto ocurriera, se realizara la limpieza o reposición de los elementos dañados.

Se efectuara una limpieza y retoque general de modo que en los trabajos no se observen salpicaduras, derrames, u otro tipo de imperfecciones que evidencien desprolijidad en la ejecución.

Materiales.

Los materiales a emplear serán de la mejor calidad en su tipo y marca, se llevarán a obra en sus envases originales y cerrados.

Especificación de Colores para el muestreo.

Zócalos, Frisos exteriores, Cubierta de Chapa (cara superior e inferior), etc.

Color Gris Oscuro. Cód. 9127 ALBA DULUX o similares - Pintura Sintética

Estructuras de techos, equipamiento, canaletas, cenefas y carpintería

Color Verde Ingles. ALBA o similares - Pintura Sintética

Paredes interiores y Cielorrasos

Color Beige. Cod.2074 Sherwin Williams o similares - Pintura Látex

Paredes exteriores

Color Beige. Cod.2074 Pintura impermeabilizante para frentes Dessutol o similar

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Esmalte sintético en carpintería metálica. (puertas, rejas de seguridad, etc.).

Los elementos metálicos (puertas, ventanas, etc.) llegaran a obra sin pintar.

Se procederá a retirar la base con la que vienen los elementos de fábrica, mediante tratamiento de cepillado, lijado y sopleteado con aire a presión hasta obtener una superficie limpia, la que a posterior se tratara con desengrasante y desoxidante.

Se aplicaran dos manos de antióxido de base de cromato de zinc de un espesor de mínimo de 40 micrones cada mano.

Posteriormente, se le aplicaran dos manos de esmalte sintético de un espesor mínimo de 20 micrones cada mano.

Paredes interiores.

Se dará una mano de fijador ANDINA o similar diluido con agua, en proporción 3/1.

Se aplicaran las manos de pintura al látex acrílico para interiores que fuera menester para su correcto acabado, aplicándose como mínimo dos manos.

Paredes exteriores.

Se lijaran y limpiaran previamente las superficies a pintar.

Se dará una mano de fijador ANDINA o similar diluido con agua, en proporción 3/1.

Se aplicaran las manos de pintura impermeabilizante para frentes que fuera menester para su correcto acabado, aplicándose como mínimo dos manos.

Cielorrasos.

Se lijaran y limpiaran previamente las superficies a pintar.

Se aplicaran las manos de pintura al látex para cielorrasos que fuera menester para su correcto acabado, aplicándose como mínimo dos manos.

Construcción de sector de andén

En la zona de la obra y una vez realizada la reforma de la boletería se deberá construir el sector de andén elevado en el tramo faltante, empalmándolo con el existente para darle continuidad

Las medidas finales serán verificadas durante la visita al sitio, siendo aproximadamente 8 m. de largo por 3 m. de ancho con una altura igual al de los tramos aledaños

El contratista lo diseñara y calculara con estructura de bases, vigas, columnas y losas cruzadas de hormigón armado para una sobrecarga de 700 kg/m<sup>2</sup>

Se terminara con contrapiso de 8 cm de espesor con carpeta lisa y nivelada, pintando el borde con líneas de señalización del mismo tipo que el resto del andén

El frente y contra frente del bajo andén serán cerrados con mampostería de ladrillos comunes de 15 cm de espesor revocados con jaharro y enlucido a la cal

Para completar el cerramiento posterior se colocara reja tipo "Trama" sobre perfiles amurados a la estructura, terminada con esquema de pintura para carpintería metálica

Para dar correcta continuidad de alineación y nivel con el existente deberá demoler o desmontar aquellos elementos que interfieran

**DOCUMENTACION ADJUNTA**

Plano (plano C/BOL/01), Anteproyecto  
Galibo de Obras

**Artículo 3° Metodología de trabajo**

**Horario y modalidad de trabajo**

Debe proveer un módulo de boletería provisoria con baños químicos y comodidades y similares a las de la existente, mientras la duración de los trabajos impida su uso normal

Los trabajos se efectuarán con amplitud de horario, salvo los necesarios en el interior de la boletería donde trabajara de noche y fines de semana previa coordinación con la dirección de obra.

Se deberá tener en cuenta que la boletería estará operando normalmente, por lo que el contratista tomara todos los recaudos necesarios para no afectar el desempeño del personal y la operación del ferrocarril.

Cualquier tarea en la cual se necesite ocupar lugares públicos de circulación de usuarios o de vía, deberá solicitarse a la dirección de obra con 72 hs. de anticipación, para permitirle a la misma coordinar con los servicios internos involucrados.

Los trabajos en vías o próximos a ellas se realizaran cumpliendo las medidas de seguridad del ferrocarril y se destacara personal para indicar al resto del grupo sobre la proximidad de trenes

**Vigilancia y prevención**

En caso de colocar obradores o depósitos la vigilancia de los mismos correrá por cuenta de la Contratista, deslindando toda responsabilidad por parte del ferrocarril, estos serán desmontables contruidos con materiales sólidos y de aspecto prolijo, se separaran del resto de las instalaciones ferroviarias con cerco de alambre tejido y contaran con portones que se deberán mantener cerrados

**Relevamiento y proyecto de la obra**

El Contratista procederá al relevamiento, proyecto y replanteo de los trabajos del presente llamado. Previamente al inicio de los trabajos deberá presentarse ante la Dirección de Obra el proyecto definitivo para su aprobación

**Control de los trabajos**

La Inspección, tendrá libre acceso a los lugares de obra que forma parte de la misma, para proceder a la fiscalización y verificación de la calidad de las tareas realizadas.

Cuando la Inspección constatará defectos, errores, mala calidad de los materiales o deficientes procedimientos de trabajo, podrá ordenar al Contratista la reparación o el reemplazo de lo defectuoso, quedará a cargo del Contratista en reemplazo del mismo.

Si la Inspección no hubiera formulado, en su oportunidad, observaciones por materiales o trabajos defectuosos, no estará implícita la aceptación de los mismos, y la Inspección podrá ordenar las correcciones o reemplazos que correspondan, en el momento de evidenciarse las deficiencias, siendo también a cargo del Contratista el costo correspondiente.

**Legislación aplicable e Higiene y Seguridad**

OBRA: MODIFICACION BOLETERIA EST. CLAYPOLE	11 de 13	Coord. Gral de Obras
---	----------	----------------------

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Se cumplirá la legislación vigente que sea aplicable, además de la Normas N° 20 de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, y el Reglamento Interno técnico operativo (RITO) del ferrocarril

**Artículo 4° Plazo de obra**

Se estipula como plazo máximo de ejecución setenta y cinco (75) días

**Artículo 5° Requisitos de la Oferta Técnica**

Los oferentes deberán inspeccionar los lugares de trabajos y realizar por su cuenta todas las mediciones y determinaciones que necesiten para formular su oferta

La oferta técnica deberá contar indefectiblemente para su análisis los siguientes elementos:

- Visita al lugar de trabajo
- Planilla de porcentajes de incidencia

**Artículo 6° Limpieza de obra**

Es obligación del Contratista mantener permanentemente la Obra y el obrador en orden con una limpieza adecuada a juicio de la Inspección y libre de residuos.

Al finalizar la jornada, la contratista deberá retirar todo el material producido, dejando las instalaciones limpias y ordenadas.

No se permitirá la acumulación en zonas operativas de material producido, escombros, basura, materiales y herramientas, dejando permanentemente libres los sectores mencionados.

A la terminación de los trabajos deberá entregar la obra y el espacio antes ocupados por el obrador en perfecto estado de limpieza y sin ninguna clase de residuos ni equipos o instalaciones de su propiedad ni de terceros.

**Artículo 7° Materiales a emplear**

Todos los materiales, para la correcta y completa ejecución de la obra, deberán ser suministrados por el Contratista y su costo incluido dentro de los ítems del presupuesto de la Obra. Los materiales deberán ser provistos en un todo de acuerdo con las especificaciones I.R.A.M. e I.R.A.M. – F.A. vigentes, debiendo los mismos ser de la mejor calidad existente en plaza entre los de su clase y los trabajos ejecutados con ellos ajustados a las mejores reglas del buen arte y a las recomendaciones de sus respectivos fabricante.

**Artículo 8° Medición**

Mensualmente el representante del contratista y la inspección del ferrocarril calcularan el porcentaje de avance total de la obra que servirá para la certificación y facturación, para lo cual realizarán los cálculos basándose en la planilla de porcentajes de incidencia presentada con la oferta

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**ANEXO: MODELO PLANILLA DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA**

**MODIFICACION DE BOLETERIA EST. CLAYPOLE**

DESIGNACION	\$/ TOTAL	% INCIDENCIA
<b>BOLETERIA:</b>		
Instalac. Provisoras, demoliciones, etc		3,61%
Mamposterías ladrillos cerámicos		9,63%
Construcción cubierta metálica		5,62%
Revoques: Reparación y reconstruc.		6,42%
Solados y zócalos cerámicos		6,42%
Revestimientos		4,82%
Renovación inst. eléctrica /artefactos		11,24%
Renovación inst. sanitaria /artefactos		11,24%
Instalación cloacal		4,02%
Renovación de carpinterías exist.		4,82%
Pintura general		5,62%
Acondicionadores Split F/C		5,62%
Anafe eléctrico		0,64%
Termotanque 60 lts		0,40%
Extintores ABC		0,16%
<b>ANDEN:</b>		
Estructura		7,00%
Cierre inferior mampostería		1,00%
Revoques		0,72%
Cerramiento posterior		11,00%
<b>TOTAL</b>		<b>100,00%</b>

Nota: los importes y porcentajes serán consignados por los oferentes de acuerdo a sus ofertas